

**ACTA DEL CONSEJO ASESOR  
EXTRAORDINARIO AMPLIADO**  
del diez de junio del dos mil cinco

**Presentes**

**Miembros del Consejo Asesor**

M.Sc. Mayra Achío Tacsan, Directora Escuela Antropología y Sociología  
M.Sc. Ana Xóchitl Alarcón, Directora Escuela Comunicación Colectiva  
Dr. José Miguel Rodríguez, Director Escuela Ciencias Políticas  
Dr. Guillermo Brenes, Director Escuela de Geografía  
M.Sc. Francisco Enríquez Solano, Director Escuela Historia  
M.Sc. María Lorena Molina, Directora Escuela Trabajo Social  
M.A. Manuel Martínez, Director Escuela Psicología  
Moisés Salgado, Representante Estudiantil

**Invitados**

M.Sc. Carlos Villalobos, Vicerrector de Vida Estudiantil  
John Vega, Coordinador Consejo Ciencias Sociales  
Otto Durán, Secretario Consejo Ciencias Sociales

Acuerdos

Con respecto al comunicado del ocho de junio de la Asamblea de Estudiantes de Ciencias Sociales se acuerda:

- ✓ Punto D. Integrar una Comisión Consultiva de Facultad constituida por ocho miembros en estrecha relación con otra Comisión conformada por: la señora Rectora o su representante, el Vicerrector de Administración, el representante de OEPI y la representación de Servicios Generales, con el propósito de trabajar en el proyecto de construcción de un nuevo edificio para la Facultad de Ciencias Sociales.
- ✓ Punto G. Este consejo dispone que cada Director de Unidad Académica con el Consejo Asesor respectivo, se encargará de readecuar lo relativo a la reposición de lecciones, trabajos y exámenes.
- ✓ Otro: Se hizo la gestión con la Vicerrectoría de Docencia para valorar la prolongación de nombramientos de profesores interinos previa evaluación de cada caso por los Directores de las Unidades Académicas.